

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11380 *Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria para contratación del servicio de mantenimiento del Centro Tecnológico de Comunicaciones y Datos del Ayuntamiento de Burgos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos 09071.
 - 4) Teléfono: 947288825
 - 5) Telefax: 947288832
 - 6) Correo electrónico: Contratacion@aytoburgos.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es/perfil del contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 30/2017 ser. Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Mantenimiento del Centro Tecnológico de Comunicaciones y Datos del Ayuntamiento de Burgos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Dependencias municipales.
 - 2) Localidad y código postal: Burgos 09071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente por otros dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50300000-8 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con ordenadores personales, equipo de oficina, telecomunicaciones y equipo audiovisual. 50312600-1 Mantenimiento y reparación de equipo de tecnología de la información.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta 70 puntos. Monitorización 24x7 mantenimiento proactivo y gestión de incidencias hasta 5 puntos. Mantenimiento preventivo hasta 5 puntos. Mantenimiento correctivo hasta 5 puntos. Soporte y asistencia técnica hasta 5 puntos. Mejoras hasta 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 336000,00 euros incluidas las prórrogas.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 84000,00 euros anuales. Importe total: 101640,00 euros anuales.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3360,00 euros (2% presupuesto base de licitación excluido IVA). Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán poseer certificado de registro de empresa conforme a las exigencias de la Norma Española UNE-EN-ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de Calidad.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de marzo de 2018 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Burgos. Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos 09071.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura formal del sobre que contiene los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre B). Descrito en el Pliego.
 - b) Dirección: Plaza Mayor, 1. Sala de Usos Múltiples (planta -1).
 - c) Localidad y código postal: Burgos.
 - d) Fecha y hora: 26 de marzo de 2018 a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario hasta un límite máximo de 1000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de febrero de 2018.

Burgos, 9 de febrero de 2018.- El Concejal Delegado de Hacienda.

ID: A180012394-1